

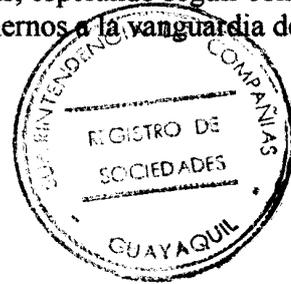
Señores Asistentes a la
Junta General de Accionistas de INNAIFEST S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del art. 289 de la Ley de Compañías vigente, permito someter a vuestra consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico comprendido de Enero 1º. al 31 de Diciembre del 2002.

El movimiento económico del 2002 se incrementó en un 50% tanto en sus ingresos como egresos, con relación al 2001 a pesar de ello obtuvimos una utilidad neta de 1.352,37, que esperamos superar en el 2003 para cubrir las expectativas de la Compañía así como justificar el esfuerzo que esta Administración ha efectuado y efectúa diariamente para ponerse a la vanguardia de los Centros de Infertilidad dentro y fuera del país, así como cubrir holgadamente nuestras obligaciones financieras adquiridas para poder mantener las más elementales herramientas para la elaboración óptima de nuestro trabajo profesional.

Debo indicar que hemos adquirido una máquina para CRIOPRESERVACION , con la finalidad de congelar embriones , la misma que ya se encuentran en funcionamiento.

Es todo lo que puedo informarles a Uds. señores accionistas, esperando seguir contando con su espíritu optimista y de lucha científica, para mantenernos a la vanguardia de la Medicina moderna



Atte.

Dr. Xavier Blum Rojas
Gerente

RECIBIDO - 8 AGO 2003

GUAYAQUIL, AGOSTO 8/003

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARO QUE LA COMPAÑIA INNAIFEST S.A. NO TIENE
CONTRATO ALGUNO CON EL ESTADO NI CON INSTITUCIONES PUBLICAS.

ATENTAMENTE,



DR. XAVIER BLUM ROJAS



RECIBIDO - 8 AGO 2003